

## ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMIS PERÍODO 2021

En la ciudad de Saraguro, el día 14 de abril de 2022, en el local del Teatro Municipal, previa convocatoria realizada por parte de la máxima autoridad municipal y presidente de la Asamblea cantonal, Ing. Andrés Muñoz Silva, junto a los representantes de la ciudadanía y miembros de la asamblea cantonal, se instala y se desarrolla la **Asamblea de Deliberación Pública** de manera presencial (con un aforo limitado) y de manera virtual, para:

- 1.- Presentar el informe de Rendición de Cuentas del período 2021, del GAD Municipal Intercultural de Saraguro, en cumplimiento a la ley y ordenanza.

### DESARROLLO:

Según RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" para los organismos del sector público, correspondiente al año fiscal 2021, en el Artículo 12 describen las fases y el cronograma que se debe cumplir para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La Fase 3, literal d) de este reglamento dispone que, tanto el GAD como cada una de las entidades vinculadas realizarán la deliberación pública de manera presencial y deberá ser retransmitida y grabada a través de plataformas informáticas interactivas..."

Para cumplir con este propósito se planteó la siguiente agenda:

### AGENDA DEL EVENTO:

HORA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLES
10h00	Inscripción de asistentes.	Se instalan mesas de inscripción al ingreso del Teatro Municipal.	Equipo técnico GADMIS. Comisión encabezada por la ciudadanía.
10h10	<b>Inicio del acto de Rendición de cuentas (programa especial)</b> 1.- Saludo a las autoridades presentes 2.- Himno Nacional del Ecuador. 3.- Bienvenida a los presentes a cargo del Dr. Hugo Morocho representante ciudadano en el consejo cantonal de Planificación.	Se conforma la mesa directiva encabezada por el señor Alcalde, los concejales y el representante de la ciudadanía.	Relaciones públicas. Comisión encabezada por la ciudadanía. Técnicos de planificación.

10h15	<p>4.- Acto de rendición de cuentas del señor Alcalde, Ing. Andrés Muñoz.</p> <p>5.- Recepción de Sugerencias de la ciudadanía al informe presentando por el Señor Alcalde.</p>	<p>Una vez realizado el acto de rendición de cuentas se recoge sugerencias sobre el informe de parte de la ciudadanía.</p> <p>Se entregan tarjetas para que los ciudadanos escriban las sugerencias respectivas, los cuales serán leídas y respondidas por el Señor Alcalde.</p>	<p>Señor Alcalde Comisión encabezada por la ciudadanía. Técnicos de planificación.</p>
11h00	<p>6.- Presentación del informe de Rendición de cuentas de los señores concejales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rosa Macas</li> <li>- Julio Gualán.</li> <li>- Marlene Salinas.</li> <li>- Kiko Tituana.</li> <li>- Lalo Cabrera.</li> </ul> <p>Cada concejal dispondrá de 10 minutos para su exposición. Al final de todas las exposiciones se dispondrá de 5 minutos adicionales para responder sugerencias de la ciudadanía.</p>	<p>Una vez presentado los respectivos informes, los concejales reciben sugerencias de la ciudadanía sobre sus informes.</p>	<p>Señores concejales Comisión encabezada por la ciudadanía. Técnicos de planificación.</p>
12h15	<p>7.- Presentación del informe de Rendición de cuentas de las entidades vinculadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a). Cuerpo de Bomberos</li> <li>b). Consejo de protección de Derechos.</li> </ul> <p>Cada entidad dispondrá de 10 minutos para su exposición y 5 minutos adicionales para responder sugerencias de la ciudadanía.</p>	<p>Una vez presentado los respectivos informes, las entidades vinculadas reciben sugerencias de la ciudadanía sobre sus informes.</p>	<p>Comisión encabezada por la ciudadanía. Técnicos de planificación y entidades vinculadas</p>
12h45	<p>8.- Himno a Saraguro CLAUSURA DEL EVENTO</p>		<p>Relaciones públicas.</p>

#### DESARROLLO DEL EVENTO:

Al principio se conformó la mesa directiva encabezada por el señor Alcalde, los 5 concejales y los representantes de la ciudadanía.

Para este evento, se ha invitado a los representantes de la ciudadanía al proceso de rendición de cuentas, entre ellas:

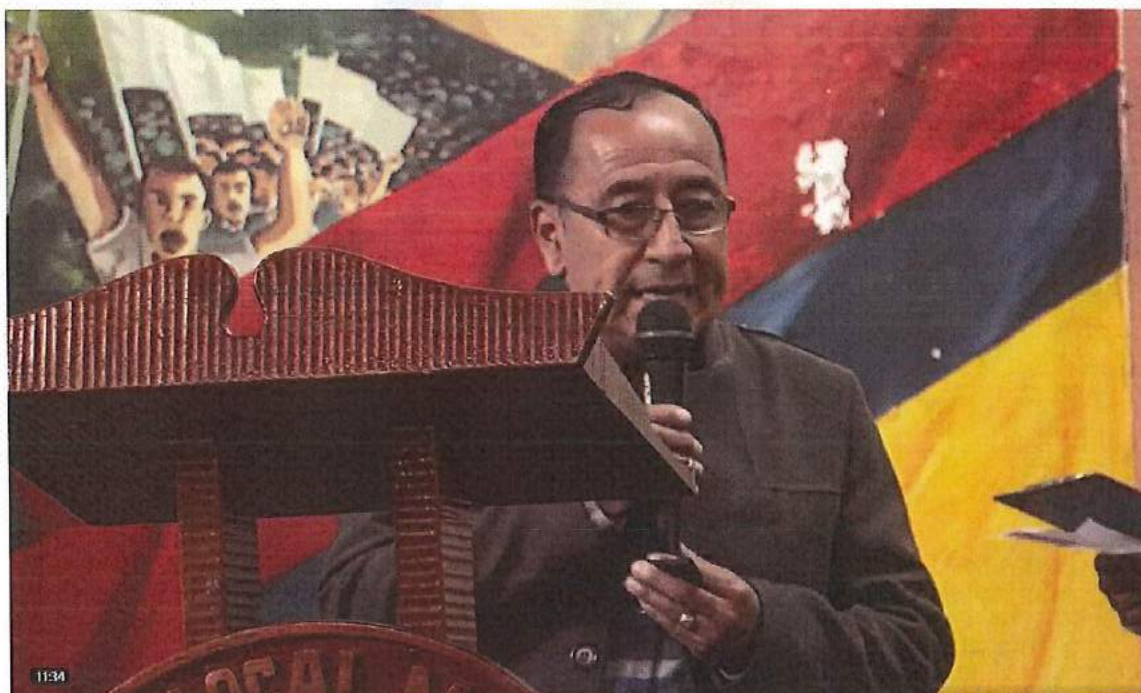
- Los representantes de la Asamblea Cantonal,
- Del Consejo cantonal de Planificación,

- Espacios de Diálogo y Coordinación,
- Los presidentes de las comunidades y barrios, organizaciones, instituciones,
- Servidores municipales, directores y coordinadores de las diferentes dependencias, quienes asistieron de manera presencial.

Con este antecedente, se procede a desarrollar el acto de deliberación pública de forma presencial y por transmisión en vivo vía Facebook Live, en la fecha y hora señalada.

De inmediato se entonó las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, entre los presentes al evento.

Se dio la palabra al Dr. Hugo Morocho, representante ciudadano en el Consejo cantonal de Planificación y al proceso de rendición de cuentas, quien en su parte pertinente manifestó sobre la importancia de desarrollar este tipo de eventos, lo cual garantiza, transparencia de la información pública y que la ciudadanía como mandantes tenemos el deber y derecho de exigir a los mandatarios la rendición de cuentas sobre la gestión desarrollada en el año anterior y el alcalde como máxima autoridad tiene el deber de hacerlo.



Continuado con la Agenda, se da la palabra al señor Alcalde, para que presente su informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021 a la ciudadanía, quien con la ayuda de diapositivas que contiene temas sobre:

- Informe sobre la parte financiera del GADMIS en el periodo 2021
  - o Ingresos
  - o Egresos
- Ejecución de programas y proyectos del plan anual 2021.

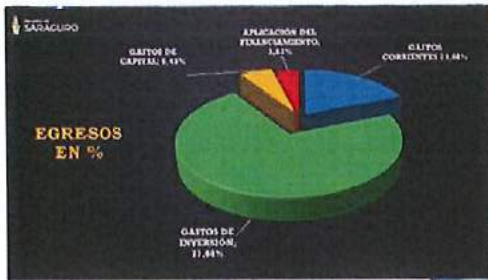
- Ejecución de convenios de cooperación
- Respuestas a temas de consulta ciudadana
- Respuestas a sugerencias ciudadanas
- Acciones relacionadas al plan de gobierno.
- Y detalles sobre cada uno de los temas.

Cabe destacar que el Informe de Rendición de Cuentas que se presentó, estuvo expuesto con anterioridad en la página web institucional, mismo que fue expuesto a la ciudadanía presente y a quienes en ese momento estuvieron conectados a la transmisión en vivo que se realizó vía Facebook Live a través de la página institucional @AlcaldiaSaraguro.

Al inicio, el señor alcalde en su alocución, saludó a los presentes, agradeció a quienes siguen a través de la transmisión en vivo vía plataformas digitales.

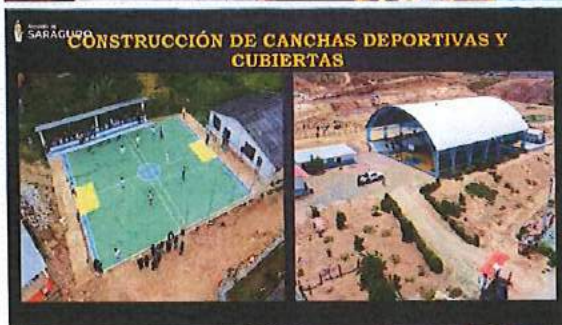


Posterior a ello, desarrolló la presentación del Informe didáctico de forma muy detallada como se puede apreciar en las siguientes diapositivas.



Alcalde  
Transmisión  
14 de febrero de 2022  
**ALCALDÍA DE SARAGURO**  
ALCALDÍA DE SARAGURO  
Cuentas 2022  
12:35  
Me gusta  
Comentario

Angela  
Cuan  
de la  
canción  
Trabaja  
Me gusta  
Deyssy  
La gente  
Hay que  
una foto  
Me gusta  
Ver 36 comentarios



Igualmente, todas las sugerencias planteadas por parte de los ciudadanos en la matriz elaborada el pasado 10 de febrero, fueron respondidas en este acto por el señor alcalde, los que además se constituyen en compromisos de la administración municipal.



Posterior a ello, se le concedió la palabra a cada uno de los señores concejales (según la agenda), quienes también aprovecharon de este mismo espacio para rendir cuentas de su labor en relación a las funciones que a cada uno de ellos corresponde, en el siguiente orden:

La concejal, Rosa Macas,  
El concejal Julio Gualán,  
La concejal Marlene Salinas,  
El concejal, Kiko Tituana.  
El concejal Lalo Cabrera.

Una vez concluido con la rendición de cuentas del señor Alcalde y los cinco concejales, no se conformaron mesas temáticas, debido a restricciones sanitarias, por lo que se dio la posibilidad de intervención de los asistentes quienes manifestaron algunas sugerencias los que se anota a continuación.





Para quienes no están en condiciones de exponer en público, se entregó una ficha para recoger comentarios y sugerencias, sin embargo, solo se receptaron expresiones de felicitación al señor alcalde por la labor en relación a su gestión.

En la parte final, se procedió a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de las Entidades desconcentradas:

#### **Cuerpo de Bomberos.**

El representante de esta entidad fue el Ab. Pablo González.

#### **Consejo Cantonal de Protección de Derechos:**

El representante de esta entidad fue el el Ab. Roger Toalongo.

#### **Espacio para Suerencias ciduadanas.-**

De entre las sugerencias recogidas de varios ciudadanos que lo hicieron de manera pública en el espacio de sugerencias que se abrió luego de la presentación del informe, se resume en los siguientes puntos, los cuales fue respondido por el señor alcalde:

<b>PREGUNTAS Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA</b>	<b>RESPUESTAS DE LA AUTORIDAD</b>
Hacer un trabajo coordinado con las empresas locales para la reducción del uso de las fundas plásticas.	Respuesta: Se ha hecho una socialización con los estudiantes sobre el uso de fundas plásticas luego se lanzó una campaña para el no uso de las fundas plásticas. Se compromete a trabajar desde la Dirección de Gestión Ambiental y producción.



<p>Hay convenios entre el Distrito 11D08 Saraguro Educación y el GAD Municipal de Saraguro que no se han iniciado y que se agilicen lo mas pronto posible en beneficio de la educación del cantón.</p>	<p>Existe un solo convenio que no está culminado en lo concerniente al 2021 es la construcción de la cancha Sintética del Colegio de Manú, debido a que se va declarar desierto en el portal de compras públicas por cuestiones de carácter legal que tiene el contratista adjudicado. Además, la Construcción cerramiento de la U. E Latacunga de Lluzhapa se está terminando.</p>
<p>Por qué no nos ha apoyado en la asamblea que tuvimos en Llaco sobre la minería a gran escala que quieren destruir las fuentes hídricas del sur del Ecuador, ya que su presencia podría haber dado mayor realce a este acto.</p>	<p>No nos han invitado, sin embargo, el concejo municipal está discutiendo una Ordenanza para declarar a Saraguro Libre de minería metálica. Lo que pasa que no nos toman en cuenta o si nos invitan nos invitan con tiempo limitado.</p>
<p>Comunidad de La Matara. El comedor de la casa comunal no está terminado. Las aguas servidas del centro urbano, que perjudican a la comunidad, que se canalicen y se hagan bien. Las aguas servidas de San Jorge que también se consideren dentro del sistema de tratamiento. Que con el sistema de aguas servidas de la comunidad de Quisquinchir no nos contaminen mas a nuestras comunidades de La Matara y Puente chico porque estamos en la parte baja. Que botan mucha basura desde el centro de la ciudad en terrenos y vías de la comunidad, que favor timen cartas en el asunto.</p>	<p>El Muro y comedor se lo terminará, se ha destinado nuevos presupuestos para aquello. Sobre la disposición de basura en la comunidad, solicitó el señor alcalde que, por favor, si saben de quienes son, se hagan llegar los nombres de esas personas con el fin de sancionar en base a las normas y ordenanza. Los alcantarillados y plantas de tratamiento, se quiere hacer es para dar solución y no para dar problemas, por lo que se hará con el criterio técnico. Además, existe un proyecto para hacer colectores marginales y la viabilidad técnica, pero el proyecto tiene los estudios y cuestan más de 3 millones de dólares, lo cual no se pude adelantar mientras no esté financiado para su ejecución.</p>

De la misma manera, se pidió a la ciudadanía que pueden hacer sus comentarios, sugerencias u observaciones al informe que se encuentra en la página web institucional en la siguiente dirección: <https://saraguro.gob.ec/wp/index.php/2022/02/02/rendicion-de-cuentas-2021/> los cuales serán tomados en cuenta para su implementación.

Para constancia de este informe, firmamos:



Dr. Hugo Morocho.  
REPRESENTANTE CIUDADANO  
CONSEJO PLANIFICACIÓN



Sr. Angel Berrú  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
LIDERADA POR LA CIUDADANÍA



Ing. Betty Chalán  
DELEGADA AL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS